

| | |
|---------------------------------|-------------------------|
| (18) ES (11) (21) (12) | NUMERO 268875 (19) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

| | | | |
|----------------------------------|------------|-----------|-------|
| (30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO | (32) FECHA | (33) PAIS | |
|----------------------------------|------------|-----------|-------|

| | | |
|--------------------------|---|-------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F24C15/14 | |
|--------------------------|---|-------|

| | |
|---|-------|
| (54) TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO SALVA-GRASAS DE UN SOLO USO, PARA COCINAS". | |
|---|-------|

| |
|--|
| (71) SOLICITANTE (S) D. VICENTE GRANADOS GONZALEZ |
|--|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono Industrial Arroyo Molinos Ávda. Cámara de Industria, 6 MOSTOLES (Madrid) |
|---|

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
|-------------------|

| |
|--|
| (74) REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: G.G. 39.672/PP |
|--|

La presente invención, se refiere a un dispositivo salva-grasas de un solo uso, para cocinas, el cual constituye un elemento altamente ventajoso para la finalidad a la que está destinado, resultando sumamente económico en su fabricación.

Sabido es que las amas de casa cuentan actualmente en sus cocinas con todo tipo de aparatos o electrodomésticos, que hacen todas las operaciones o trabajos propios de la cocina. Ahora bien, existe un trabajo que aún no ha podido mecanizarse ni ha llegado aparato alguno para realizarlo, debiéndose hacer manualmente y consistiendo tal trabajo de los más laboriosos, molestos e incómodos para el ama de casa. Nos estamos refiriendo, como se puede comprender, al fregado y limpiado de la cocina donde se realizan los guisos.

Dicho trabajo de fregado y limpieza de la cocina, resulta hoy por hoy el más odiado por las amas de casa, aparte de lo ingrato que es su realización, ya que se requiere estropajo y jabón para limpiar las capas de grasa y salpicaduras que se producen durante los numerosos guisos que se realizan al día en las cocinas.

Es por ello, que el objeto de la invención no consiste en un aparato para realizar mecánicamente la limpieza y fregado de las cocinas, sino la de constituir un dispositivo o elemento cuya finalidad es impedir que la grasa salpicada durante los guisos no caiga sobre la superficie de la cocina, siendo precisamente en el elemento que constituye el dispositivo donde se depositará la grasa salpicada, evitando con ello el tener que fregar y limpiar la cocina después de cada uso de la misma.

Como se desprende de lo comentado anteriormente, no cabe duda de que el objeto de la invención resulta, si - no milagroso, si de gran utilidad para las amas de casa que desde ahora en adelante se evitarán la molestia de tener --

5. que fregar y limpiar la cocina a cada momento y además se economizará tiempo y desgaste de estropajos y jabón, ya que en virtud del elemento que constituye el dispositivo de la invención recogerá por sí solo las grasas y no hará más, fal- ta que al acabar el guiso tirar dicho elemento al cubo de --

10. los desperdicios, aunque también puede utilizarse varias ve- ces sin ser retirado de la cocina.

Básicamente, dicho dispositivo objeto de la inven- ción se constituye mediante una lámina de material anti-fue- go e impermeable, tal como aluminio, la cual es lo suficien- temente fina como para disponerse sobre la cocina sin ocu- par el más mínimo grosor y por tanto espacio, ya que la mis- ma quedará adosada a la propia superficie de la cocina por la finura que la misma presenta; la referida lámina puede adoptar cualquier configuración geométrica y presenta en co- rrespondencia con su centro geométrico un amplio orificio - circular destinado a servir de paso al correspondiente que- mador de una cocina, con lo que el resto de la lámina queda rá dispuesta alrededor de dicho quemador y así evitará que las salpicaduras de grasas alcancen la superficie de la co- cina. Asimismo, es necesario destacar que el orificio comen- tado se encuentra realizado en una zona en depresión con -- respecto al resto de la superficie de la propia lámina, -- existiendo entre tal zona en depresión (zona que correspon- de a una amplia banda periférica al orificio) y el borde --

15.

20.

25.

30. que define dicho orificio un resalte definido por un plano

inclinado, todo ello en orden a que la grasa salpicada no penetre alrededor del quemador, sino que se deslizará hacia la referida zona en depresión.

5. La propia lámina está además afectada de una serie de pliegues en sentido radial que le dan suficiente resistencia y rigidez para la finalidad a la que está destinada.

10. Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a unos dibujos representados en una hoja única de planos que se acompaña a la presente memoria descriptiva a título meramente orientativo y no limitativo, en cuya hoja de planos los dibujos representan lo siguiente:

15. En la figura 1ª, se muestra una vista en planta o desarrollo de la lámina que constituye el dispositivo de la invención, en una forma de realización preferente.

En la figura 2ª, se muestra una vista en sección según la línea II-II representada en la figura anterior.

20. Sobre las mencionadas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Lámina constitutiva del dispositivo salva-grasas.
- 2.- Orificio central de la lámina (1).
- 3.- Zona en depresión periférica al orificio (2).
25. 4.- Superficie externa a la zona (3).
- 5.- Pliegues radiales de la lámina (1).
- 6.- Borde inclinado del orificio (2).

30. Como puede verse en las figuras citadas, el dispositivo salva-grasas a que se refiere la invención, se constituye mediante una lámina (1) de cualquier contorno geomé-

- trico y de un material anti-fuego e impermeable, tal como aluminio. Dicha lámina presenta en correspondencia con su centro geométrico un amplio orificio circular (2) destinado a servir de paso al quemador de la cocina donde vaya a ser
5. dispuesto el dispositivo o lámina (1), habiéndose previsto que tal orificio (2) esté realizado sobre una zona (3) perimétrica al mismo y en depresión respecto al resto de la superficie (4) constitutiva de la lámina (1), contando ésta con pliegues (5) que definen refuerzos para dar consisten-
10. cia y rigidez a la misma.

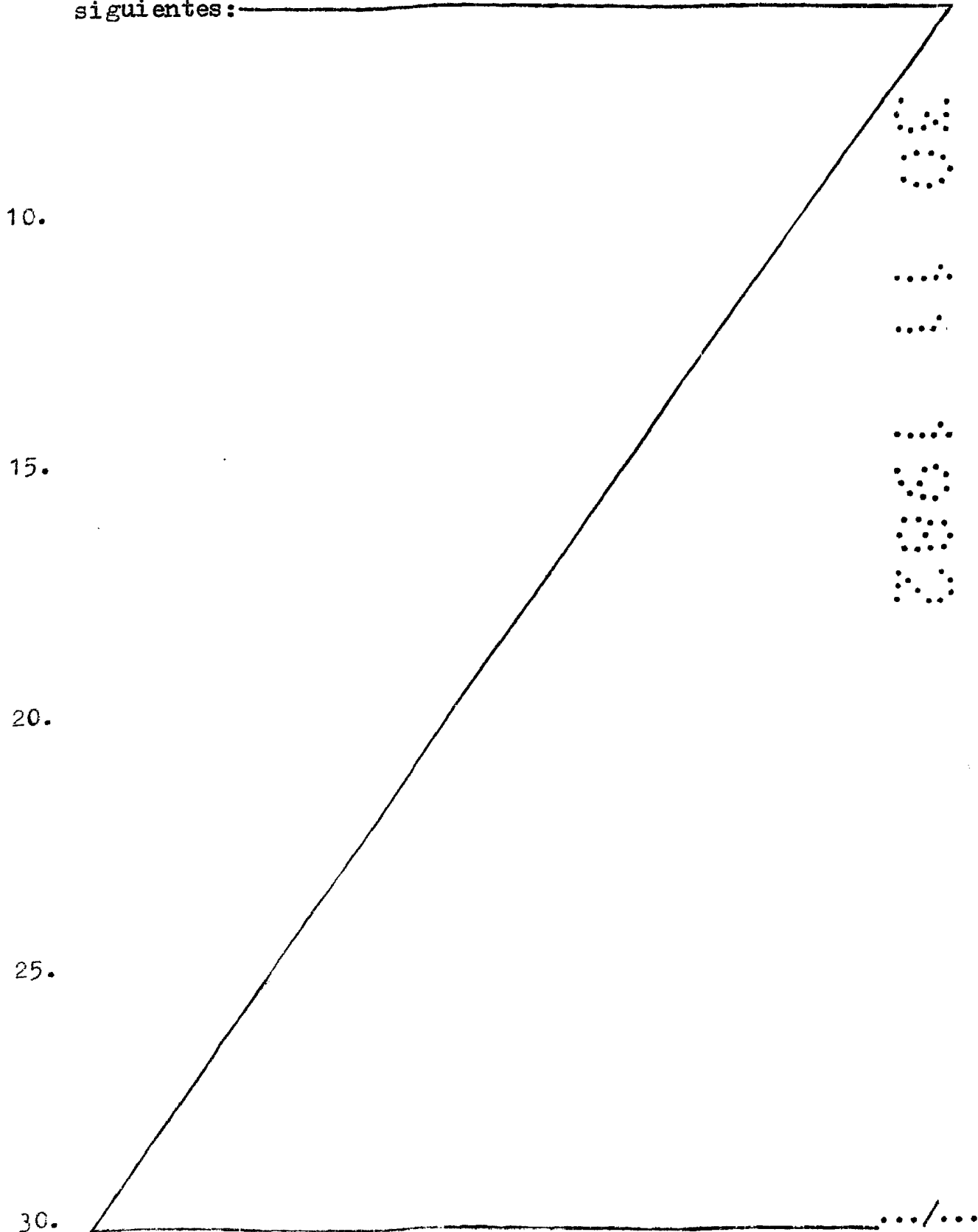
- Asimismo, se ha previsto que el borde del orificio (2) presente un plano inclinado (6) que es descendente y es el que define la depresión de la zona (3), todo ello con el fin de que al aplicarse el dispositivo o lámina (1)
15. sobre el quemador de la cocina, la grasa salpicada quede retenida en la referida zona en depresión (3) y nunca pueda alcanzar el borde de dicho orificio (2) y pueda penetrar entre éste y el quemador, lo cual ensuciaría a la superficie de la cocina que se trata de proteger.

20. Una vez utilizada la cocina para realizar un guiso, con el dispositivo o lámina (1) dispuesto alrededor del correspondiente quemador, el aludido dispositivo o lámina (1) puede quedar dispuesto sobre la propia cocina para usos posteriores o bien ser desechado cuando se haya realizado
25. un solo uso.

- El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.
30. trial.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO SALVA-GRASAS DE UN SOLO USO, PARA COCINAS", según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo salva-grasas de un solo uso, para cocinas, que teniendo por finalidad evitar la caída de la grasa salpicada durante los guisos a la propia superficie de la cocina, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante una lámina anti-fuego e impermeable de cualquier contorno geométrico, la cual está afectada en correspondencia con su centro geométrico de un amplio orificio circular destinado a servir de paso a un quemador de cocina, de modo que dicho orificio queda dispuesto sobre una zona perimétrica al mismo y en depresión con respecto al resto de la superficie de la lámina; con la particularidad de que el borde que define dicho orificio presenta un plano inclinado y descendente hacia la zona en depresión, quedando ligeramente elevado dicho borde del orificio respecto a la aludida zona en depresión; habiéndose previsto que la lámina propiamente dicha presente una serie de pliegues radiales que originan medios de refuerzo y consistencia de la lámina.

- 2.- "DISPOSITIVO SALVA-GRASAS DE UN SOLO USO, PARA COCINAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

te Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina --
por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 30 NOV. 1982

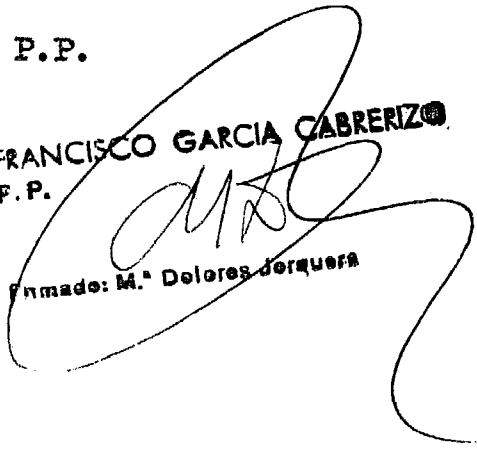
D. VICENTE GRANADOS GONZALEZ

P.P.

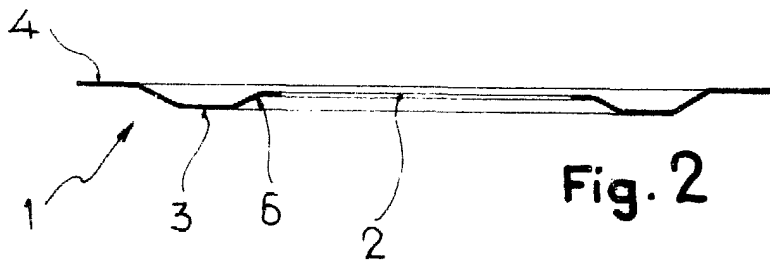
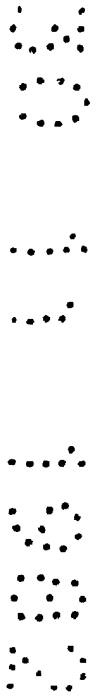
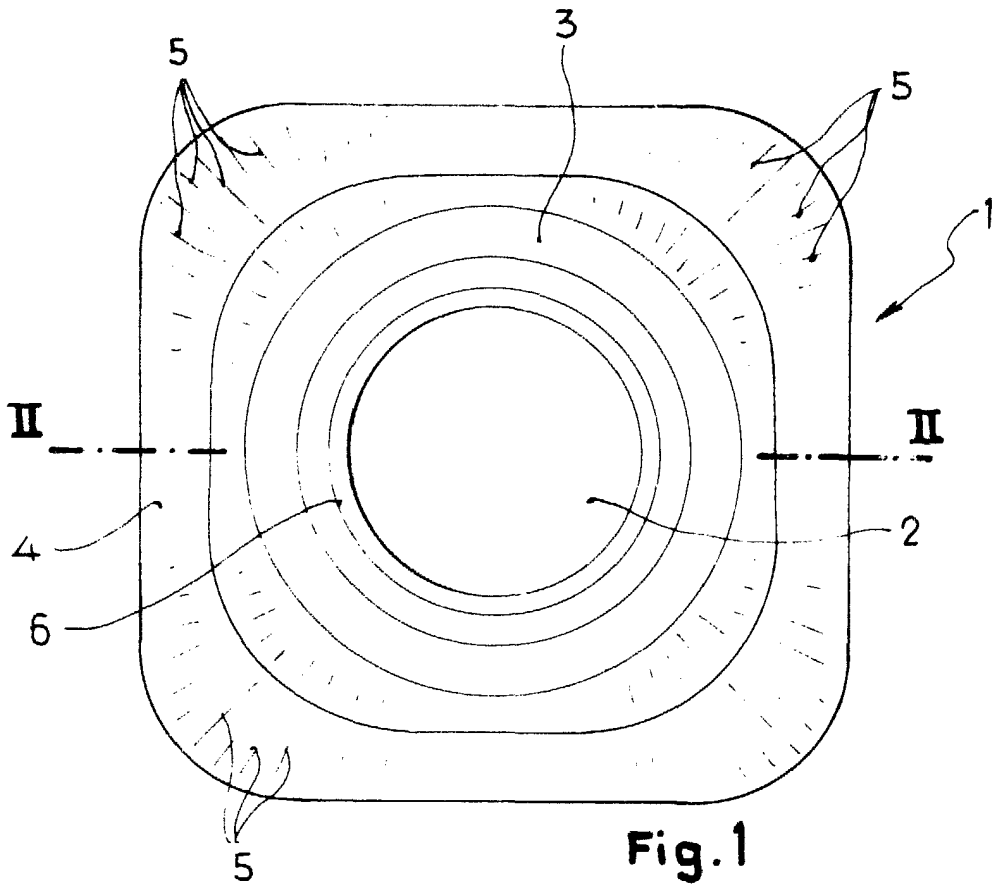
5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
F. P.

Enmado: M.^a Dolores Jerquera



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Madrid, 30 NOV. 1982
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

Escala variable